



AYUNTAMIENTO
DE
TORRIJOS (Toledo)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO), EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.-

<p><u>Señores/as asistentes:</u></p> <p><u>Presidenta:</u> D^a Cayetana González Peña</p> <p><u>Tenientes de Alcalde:</u> D. José M^a Flores García D. Ángel Fernando Collado Ludeña.</p> <p><u>Interventor:</u> D. Rafael Gallego Martín.</p> <p><u>Secretaria:</u> D^a Ana Belén Díaz García.</p>	<p>En la Villa de Torrijos, siendo las trece horas y treinta minutos del día diez de junio del año dos mil quince, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores/as que al margen se expresan, Concejales/as de este Ayuntamiento e integrantes de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia del Primer Tte. del Alcalde D^a Cayetana González Peña, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, actuando como Secretaria de la Corporación D^a Ana Belén Díaz García. Por la Sra. Presidenta se declaró abierto el acto, procediéndose, a continuación, al examen de los asuntos incluidos en la convocatoria.</p>
---	---

PUNTO ÚNICO:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por la Presidenta se pregunta si desean realizar alguna observación al borrador del Acta de la Sesión anterior. No planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes se aprueba el Acta de la Sesión ordinaria de fecha 27 de mayo de 2015.

Y no figurando más asuntos en el orden del día, la Sra. Presidenta dio por terminado el acto, levantando la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Firmado por la Sra. Secretaria, por orden del Sr. Alcalde D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, y con su Visto Bueno, en Torrijos a 10 de junio de 2015.